



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00051097- -UNC-ME#SGI – Modificación RD 622/22, Concurso Nodocente Cerrado Interno (Actas paritarias 13 y 40) Cargo 3667/1 Área Sistemas e Informática - Oficina de Comunicación Institucional

VISTO

Lo establecido en la Ordenanza 7/12 del H. Consejo Superior de la UNC y el Acta Paritaria Local N° 15 de fecha 18 de octubre de 2012,

Y CONSIDERANDO:

Que se ha iniciado el proceso para efectuar el llamado a concursos Cerrado Interno (por aplicación de las Actas Paritarias 13 y 40) para cubrir un cargo Categoría 7 correspondiente al Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en el Área Sistemas e Informática – Oficina de Comunicación Institucional de esta Facultad;

Que se han definido los miembros del jurado de concurso conforme lo establecido en el Art. 16° de la Ord. 7/12;

Que por Resolución Decanal RD-2022-622-E-UNC-DEC#FCQ, se designó al jurado y se lo convocó a la primer reunión pero no fue posible constituirse en la fecha convocada ya que la Sra. Gloria Peralta Porcel se excusó de intervenir.

Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la U.N.C. "Gral. San Martín" ha presentado nota proponiendo como nuevo veedor al Sr. German Alfredo Martin KRAAN legajo N° 53280 (Secretaría de Extensión Universitaria) en reemplazo de la Sra. Belen Manzano

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Modificar en el artículo 1° de la RD-2022-622-E-UNC-DEC#FCQ la designación del veedor gremial; designándose al Sr. German Alfredo Martin KRAAN legajo N° 53280 (Secretaría de Extensión Universitaria).

Artículo 2°: Modificar en el artículo 2° de la RD-2022-622-E-UNC-DEC#FCQ la fecha de convocatoria del jurado y del veedor gremial para el día 13 de mayo a la 10 h. en dependencias del Decanato de la Facultad a fin de elaborar el cronograma y el temario general y particular propuesto para ser incluido en el llamado a concurso.

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

